



**INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
EL PORVENIR SAN ANTERO CORDOBA**

INFORME DE GESTION Y RENDICIÓN DE CUENTAS

AÑO 2016




INSTITUCION EDUCTIVA TECNICA

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

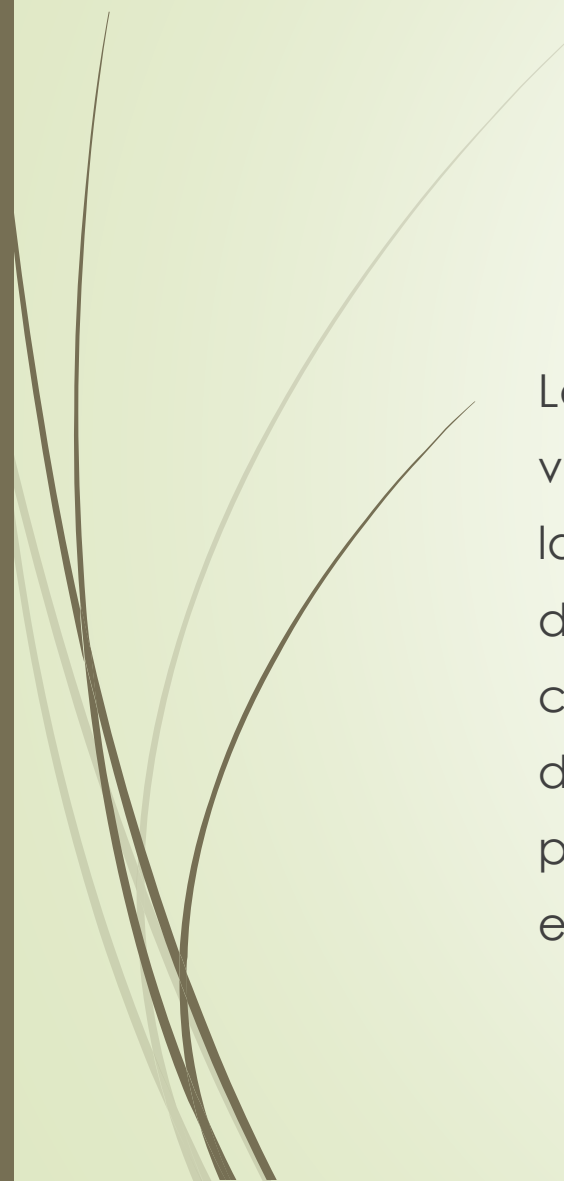
EL PORVENIR SAN ANTERO CORDOBA

- MODALIDAD: TECNICA
- NATURALEZA: OFICIAL
- CALENDARIO: A
- JORNADA: MAÑANA – TARDE Y FIN DE SEMANA
- CARÁCTER: MIXTO
- SEDES QUE LA INTEGRAN: EL PORVENIR PRINCIPAL - CERRO PETRONA - PEÑÓN
Grau y Bijaito.
- RRESOLUCION DE APROBACION E ESTUDIOS: N°001307 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002 PARA LOS NIVELES DE PEESCOLAR Y BASICA RESOLUCIÓN N° 000307 DE 30 DICIEMBRE DE 2004 000537 DE DICIEMBRE 12 DE 2005 PARO LOS GRADOS 10° Y 11° DE LA MEDIA TECNICA Y RESOLUCIÓN 406 DE 15 DICIEMBRE DE 2011 MEDIA ACADEMICA
- PROGRAMAS ARTICULACION MEDIA TECNICA SENA REGIONAL CORDOBA



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

INTRODUCCIÓN



La rendición de cuentas como proceso fundamental del buen gobierno, ha venido cobrando particular importancia en la última década en ámbito latinoamericano. En Colombia esta tendencia esta plasmada en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “prosperidad para todo”, en el cual el buen gobierno constituye una política transversal de apoyo para alcanzar la prosperidad democrática. Uno de los objetivos centrales del buen gobierno es el de implantar prácticas de transparencias en todas las esferas del estado a través de esquemas efectivos de rendición de cuentas.

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO





REFERENTES LEGALES PARA LA RENDICION DE CUENTAS

Principios constitucionales: transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos y los proyectos presentados.

Documentos de política: Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo Territorial, Plan Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Institucional.

Marco Legal: Constitución Política, Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, la Ley 489 de 1998 y la Ley 1474 de 2011, Decreto 4791 de 2008, Decreto 1860 de 1994, Directiva Ministerial No. 22 del 21 de julio de 2010.



QUE ES LA RENDICIÓN DE CUENTA

La rendición de cuentas es el proceso en el cual las administraciones públicas del orden Nacional y territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad” (MEN 2007). La conforma el conjunto de acciones planificadas y su puesta en marcha por las instituciones del estado con el objeto de informar a la sociedad acerca de las acciones y resultados producto de su gestión y permite recibir aportes de los ciudadanos para mejorar su desempeño.



NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

•Nuestro proyecto educativo institucional es la carta de navegación de la institución y esta estructurado en cuatro gestiones

- GESTION DIRECTIVA
- GESTION ACADEMICA
- GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
- GESTION DE LA COMUNIDAD .



QUE SE LOGRO? GESTION DIRECTIVA

- Resignificación del PEI con base en las cuatro gestiones (Directiva – Académica gestión Administrativa y financiera y Gestión de la comunidad).
- Organización y acompañamiento a los planes de mejoramiento el cual se cumplió en un 80% .
- Agilización en los procesos de matriculas con acceso a internet
- Ofrecimiento de cobertura para todos los niños, niñas y jóvenes en edad escolar.
- Implementación del proyecto todos a las aulas para seguimiento de permanencia de los alumnos.



QUE SE LOGRO? GESTION DIRECTIVA

- ▶ Disminución de la tasa de deserción escolar en los diferentes niveles educativos.
- ▶ Dotación de material pedagógico para fortalecimiento de todo los procesos institucionales.
- ▶ Ejecución de los recursos de los fondos de servicios educativos de acuerdo con la normatividad vigente.
- ▶ Fortalecimiento a los programas de Media Técnica (grado 10° y 11°) articulado con el SENA regional Córdoba.
- ▶ Mantenimiento conservación de material didáctico y equipos pedagógicos para el mejoramiento de los ambientes de enseñanza y aprendizaje.



QUE SE LOGRO? GESTION DIRECTIVA

- ▶ Acompañamiento para el desarrollo de los proyectos transversales y de los comités institucionales: Escuela de padres comisiones de evaluación y promoción, comités de convivencia escolar, gestión del riesgo entre otros.
- ▶ Se mejoró la convivencia escolar a través de la socialización y entrega a cada uno de un manual de convivencia.
- ▶ Mejorar los resultados de las pruebas saber 3°, 5° 9° y 11°
- ▶ Fortalecimiento del trabajo en equipo.
- ▶ Mediante gestiones que incluyen acción de tutelas se logro conseguir el nombramiento de un docente orientador.



QUE SE LOGRO? GESTION ACADEMICA

- Organización de los procesos del diseño curricular
- Restructuración de los planes de áreas con base en la estrategia PIC
- Actualización del sistema de evaluación institucional
- Implementación de estrategias de mejoramiento para alumnos con bajo nivel.
- Disminución de la deserción escolar
- Se creó el comité interno de calidad para revisión y acompañamiento de procesos curriculares.
- Se integraron a los padres de familia a las actividades de los niños mediante la realización del día E familia y se logró su motivación.



QUE SE LOGRO? GESTION ACADEMICA

- ▶ Se logró que el 90% den los estudiantes de 3° 5° 7° 9° y 11° participaran en la prueba supérate.
- ▶ Se alcanzaron las metas de calidad establecidas en el acuerdo por la excelencia para el año 2016 y el mejoramiento mínimo anual.
- ▶ Se implementaron actividades lúdico pedagógicas para provocar el aprendizaje de los estudiantes.
- ▶ Se hizo seguimiento y acompañamiento al plan de mejoramiento y se alcanzaron las metas propuestas en un 80% .
- ▶ Se implemento en la institución el programa Nacional Todos Aprender PTA y el Plan Nacional de lectura con el acompañamiento de una tutora.
- ▶ Realización de simularos como entrenamiento de las pruebas saber

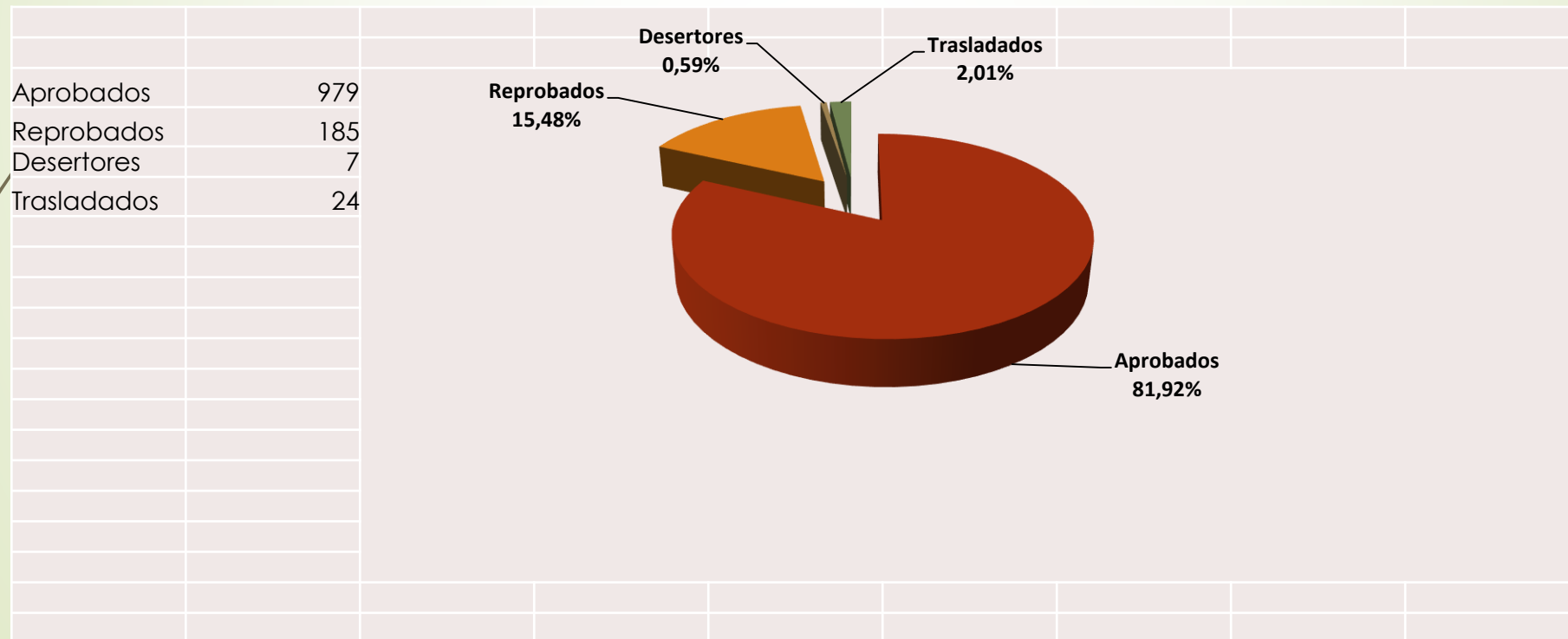


QUE SE LOGRO? GESTION ACADEMICA

- ▶ Mejoramiento de ISCE índice sintético de calidad educativa y participaron de los incentivos del programa del MEN.
- ▶ Contribución en la solución de necesidades del entorno institucional a través del desarrollo de proyectos transversales de medio ambiente PRAE, tiempo libre, derechos humanos, seguridad vial, gestión del riesgo, educación para la sexualidad y prevención de consumo de sustancias psicoactivas.
- ▶ Fomento a la investigación y al emprendimiento a través del desarrollo de proyectos pedagógicos productivos.
- ▶ Institucionalización de la Feria del emprendimiento EXPONUSERO como espacio para que los estudiantes muestren sus competencias básicas, laborales, ciudadanas, muestren, lo que saben y su saber hacer.

Aprobación Reprobación Deserción y Traslados 2016

Aprobación, Reprobación, deserció y traslados
NUSERO año 2016





QUE SE LOGRO

Gestión Administrativa y financiera

- Organización del presupuesto anual de los FSE. aprobado por el consejo directivo de acuerdo con las necesidades de la institución
- Presentación de informes financiero a la comunidad y entes de control.
- Dotación de papelería y materiales de oficina para la organización administrativa, materiales de aseo, materiales deportivos entre otros.
- Apoyo para la participación de los estudiantes en actividades artísticas, deportivas (juegos superates, festival del burro y diferentes expresiones culturales
- Apoyo a grupos folklóricos como banda marcial, grupo de mimos, pitos y tambores y comparzas.



QUE SE LOGRO

Gestión Administrativa y Financiera

- ▶ Dotación de Mobiliario vitrinas , archivadores para diferentes sedes y dependencias
- ▶ Adecuación de la sala para servicio de orientación
- ▶ Dotación e instalación de protectores para seguridad de los materias y equipos de la Institución.
- ▶ Dotación de extintores y señalizaciones para prevención de accidentes
- ▶ Dotación a los directores de grupo de observadores del estudiante y del manual de convivencia escolar para toda la comunidad educativa.
- ▶ Mantenimiento de computadores, videobeam y equipos de laboratorio
- ▶ Adecuaciones y apoyo para mejorar la prestación del servicio del restaurante escolar.



QUE SE LOGRO

Gestión de la Comunidad

Integraciones con padres de familia y desarrollo de actividades ludicopedagógicas para fortalecer la comunicación entre los estamentos educativos y mejorar el proceso formativo de los alumnos

Relación con otras instituciones de apoyo como comisaría, secretaria de educación municipal, parroquia, policía de infancia y adolescencia.

Participación de los padres de familia en la feria EXPONUSERO apoyando a sus hijos en la exposición de los proyectos productivos.

Participación de estudiantes y padres de familia en los diferentes comités institucionales

Organización de la escuela de padres

Participación de estudiantes en los juegos intercolegiados Supérate en varias disciplinas en el nivel municipal, zonal y regional



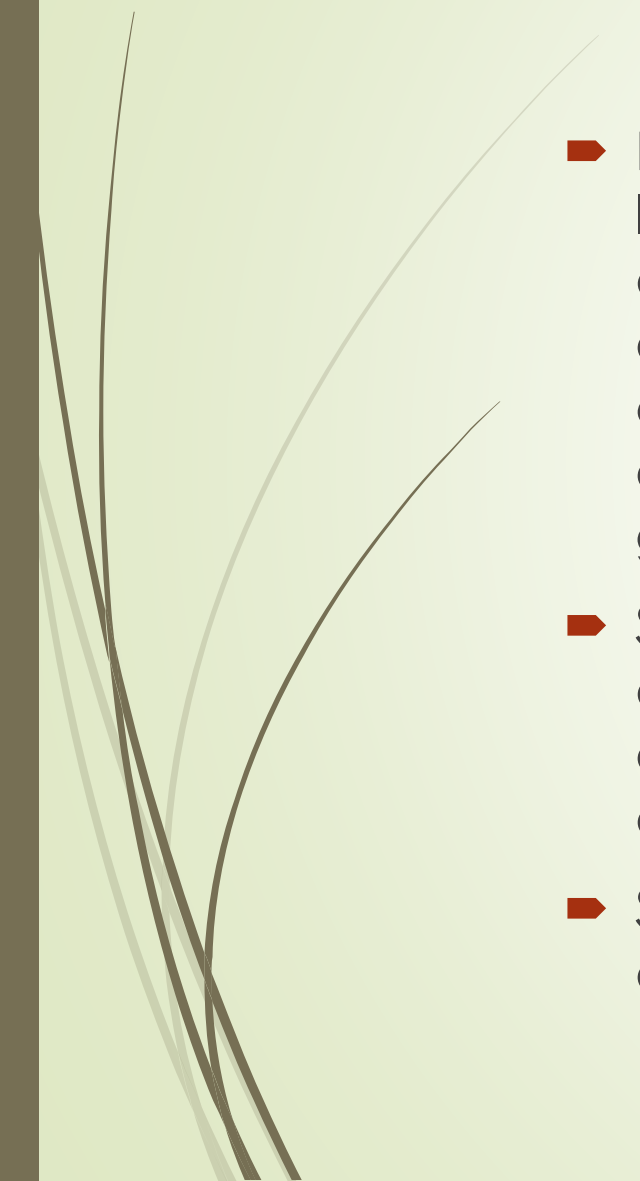
QUE LOGRAMOS

Gestión de la Comunidad

- ▶ Accesibilidad y disponibilidad de cupos para estudiantes pertenecientes a cualquier grupo poblacional o en situación de vulnerabilidad
- ▶ Desarrollo de proyectos de servicio social en las comunidades del Porvenir y zonas aledañas.
- ▶ Proyección del Establecimiento educativo hacia la comunidad a través de desfiles con muestras folklóricas de las diferentes regiones de nuestro país
- ▶ Participación de docentes en encuentros religiosos y de crecimiento personal.
- ▶ Prestación del servicio de orientación escolar a toda la comunidad educativa de acuerdo con su requerimiento.
- ▶ Realización de visitas domiciliarias a los hogares con dificultades diagnosticadas y seguimiento necesario.



COMO SE LOGRO?

- El trabajo en equipo fue la mejor herramienta. Teniendo en cuenta los resultados de la autoevaluación institucional se organizó el Plan de mejoramiento con la participación activa de todos los estamentos de la institución liderados por la rectora y el apoyo del consejo directivo; se tuvieron en cuenta las necesidades y expectativas de los estudiantes y se establecieron metas por cada gestión, con indicadores y cronogramas de desarrollo.
 - Se hizo seguimiento y acompañamiento permanente a todas las acciones aplicando los correctivos necesarios para el logro de los objetivos propuestos y se lograron los resultados en un 80% en lo que compete a la institución.
 - Se retomaron las metas no alcanzadas para darle continuidad en el plan de mejoramiento en el año 2017.
- 



PROYECCIONES FUTURAS

- Mantener o aumentar cobertura educativa
- Contar con servicios de transporte escolar al inicio de cada año
- Contar con almuerzos para los estudiantes que cubran las necesidades nutricionales de esta población.
- Contar con un restaurante escolar adecuado para la prestación de un buen servicio.
- Contar con servicios de conectividad para ofrecer a los alumnos mejores herramientas para el aprendizaje y las investigaciones.
- Contar con lotes en todas las sedes para ampliación de infraestructura educativa para la implementación de la jornada única.
- Que la institución cuente con un cerramiento que mejore las condiciones de seguridad de los estudiantes y de los equipos y materiales de la misma



QUE SE GASTO Y COMO SE GASTO?

- ▶ Ejecución presupuestal de gastos e inversiones
 - ▶ Ejecución presupuestal de ingresos
- 

Ejecución presupuestal de Gastos e inversiones

ENTIDAD		INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO		AÑO:		2016		PERIODO:		4					
NIT:		812003905-1													
RUBRO PRESUPUESTAL			PRESUPUESTO INICIAL	TRASLADO		MODIFICACIONES		TOTAL COMPROMISOS			SALDO POR COMPROMETER	% SALDOS POR COMPROMETER	TOTAL COMPROMISOS PAGADOS	% COMPROMISOS PAGADOS	
CODIGO	NOMBRE	CREDITO		CONTRA CREDITO	ADICION	REDUCCION	DEFINITIVO	COMPROMETIDO	% COMPROM.						
2	GASTOS FUNCIONAMIENTO	120.089.000	22.190.000	22.190.000	10.883.353	-	130.972.353	126.718.432		4.253.921		126.718.432			
2.1	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	10.000.000	1.600.000	3.500.000	-	-	8.100.000	8.100.000		-		8.100.000			
2.1.3	Jornales	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0	-			
2.1.4	Contratación de Servicios Técnicos y profesionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
2.2	GASTOS GENERALES. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10.000.000	1.600.000	3.500.000	-	-	8.100.000	8.100.000	100	-	-	8.100.000	100		
2.2.1	Adquisición de bienes de consumo duradero	96.568.600	14.590.000	14.090.000	10.883.353	-	107.951.953	104.041.432		3.910.521		104.041.432			
2.2.2	Adquisición de bienes de consumo final	15.280.000	2.400.000	2.400.000	-	-	12.880.000	12.850.000	99,8	30.000	0,2	12.850.000	100		
2.2.3	Dotaciones pedagógicas	40.552.600	6.200.000	1.500.000	2.320.000	-	47.572.600	46.143.064	97	1.429.536	3,0	46.143.064	100		
2.2.4	Mantenimiento, conservación y reparación de instalaciones	6.100.000	-	6.000.000	-	-	100.000	-	-	100.000	100,0	-			
2.2.5	Servicios públicos	23.280.000	6.390.000	-	8.563.353	-	38.233.353	38.185.000	100	48.353	0,1	38.185.000	100		
2.2.6	Gastos de viaje de los educandos	1.800.000	-	-	-	-	1.800.000	1.310.701	73	489.299	27,2	1.310.701	100		
2.2.7	Impresos y publicaciones	3.580.000	-	2.490.000	-	-	1.090.000	-	-	1.090.000	100,0	-			
2.2.8	Contratación de los servicios de transporte escolar	2.520.000	2.000.000	-	-	-	4.520.000	4.321.580	96	198.420	4,4	4.321.580	100		
2.2.9	Primas por Seguros	1.200.000	-	1.200.000	-	-	-	-	-	-	-	-			
2.2.10	Gastos financieros	856.000	-	500.000	-	-	356.000	294.640	83	61.360	17,2	294.640	100		
2.3	OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	1.400.000	-	-	-	-	1.400.000	936.447	67	463.553	33,1	936.447	100		
2.3.1	Arrendamientos de bienes muebles e inmuebles	6.300.400	6.000.000	-	-	-	12.300.400	12.000.000		300.400		12.000.000			
2.3.2	Realización de actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales	-	-	-	-	-	-	-	0	-	-	-			
3	INVERSION	7.220.000	6.000.000	4.600.000	-	-	2.620.000	2.577.000	98	300.400	2,4	12.000.000	100		
3.1	Acciones de mejoramiento de gestión escolar y académica	1.700.000	-	1.700.000	-	-	-	-	-	-	-	-			
3.2	Inscripción y participación de educandos en competencias	10,000	-	-	-	-	10,000	-	-	10,000	100,0	-			
3.3	Desarrollo de las jornadas extendidas y complementarias	10,000	-	-	-	-	10,000	-	-	10,000	100,0	-			
3.4	Costos asociados al trámite para la obtención del título de bachiller.	4.200.000	-	1.800.000	-	-	2.300.000	2.300.000	100	-	-	2.300.000	100		
3.5	Costos asociados a la elaboración de certificaciones de estudio	10,000	-	-	-	-	10,000	-	-	10,000	100	-			
3.6	Costos destinados al sostenimiento de semovientes y proyectos productivos	1.300.000	-	1.000.000	-	-	300.000	277.000	92	23.000	7,667	277.000	100		
TOTAL		120.089.000	22.190.000	22.190.000	10.883.353	-	130.972.353	126.718.432	97	4.253.921	3	126.718.432			

ANA GABRIELA DEAN BLANCO
REPRESENTANTE LEGAL

Ejecución Presupuestal de Ingresos

ENTIDAD	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO			AÑO:	2016	PERIODO:	4		
NIT:	812003905-1								
RUBRO PRESUPUESTAL		PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)	TOTAL RECAUDOS		SALDO POR RECAUDAR (4)	% SALDO POR RECAUDAR (4/1)
CODIGO	NOMBRE		ADICION	REDUCCION		TOTAL RECAUDADO (2)	PORCENTAJE (3)=(2/1)		
1.	INGRESOS	120.089.000,00	10.883.353,00	-	130.972.353,00	128.995.750,00		1.976.603,00	
1.1.	OPERACIONALES	120.089.000,00	10.883.353,00	-	130.972.353,00	128.995.750,00		1.976.603,00	
1.1.1.	SERVICIOS EDUCATIVOS	-	-	-	-	-		-	
1.1.1.1.	Certificados y constancias de estudio	-	-	-	-	-		-	
1.1.1.2.	Otros cobros	-	-	-	-	-		-	
1.1.2.	OTROS SERVICIOS	3.000.000,00	4.120.000,00	-	7.120.000,00	5.210.000,00		1.910.000,00	
1.1.2.1.	Venta de productos	-	-	-	-	-		-	
1.1.2.2.	Arrendamiento	3.000.000,00	4.120.000,00	-	7.120.000,00	5.210.000,00	73,17	1.910.000,00	26,83
1.1.3.	TRANSFERENCIAS	117.089.000,00	6.763.353,00	-	123.852.353,00	123.785.750,00		66.603,00	
1.1.3.1.	Nacionales	117.089.000,00	6.763.353,00	-	123.852.353,00	123.785.750,00	99,95	66.603,00	0,05
1.1.3.2.	Departamentales	-	-	-	-	-		-	
1.1.3.3.	Municipales	-	-	-	-	-		-	
1.1.4.	RECURSOS DE CAPITAL	-	-	-	-	-		-	
1.1.4.1.	Recursos del balance	-	-	-	-	-		-	
1.1.4.2.	Rendimientos financieros	-	-	-	-	-		-	
1.1.4.3.	Donaciones	-	-	-	-	-		-	
TOTAL		120.089.000,00	10.883.353,00	-	130.972.353,00	128.995.750,00	98,49	1.976.603,00	1,51
ANA GABRIELA DEAN BLANCO REPRESENTANTE LEGAL									



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO CORREGIMIENTO DE EL PORVENIR MUNICIPIO DE SAN ANTERO
Aprobada por Resolución Departamental de Córdoba N° 001307 de Septiembre 20 de 2002 para los niveles de Preescolar y Básica, Resolución N° 000307 de 30 Diciembre de 2004 000537 de Diciembre 12 de 2005 para los grados 10° y 11° de la Media Técnica
Código DANE 223672000181 – NIT 812.003.905-1

RENDICION PÚBLICA DE CUENTAS

ENERO A DICIEMBRE DE 2016

FORMATO DE PREGUNTAS, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS

NOMBRE (OPCIONAL)			
CORREGIMIENTO			
VEREDA			
ENTIDAD ORGANIZACION			
DIRECCION			
PREGUNTAS			

Evidencias Fotográficas



Académico

Evidencias Fotográficas



Académicos

Evidencias Fotográficas



Proyecto Democracia
Elección del personero Estudiantil

Evidencias Fotográficas



Proyectos Ambientales

Evidencias Fotográficas



Proyectos Ambientales

proyecto Ambiental PRAE



Evidencias Fotográficas



Proyectos Gestión del Riesgo
y Primeros Auxilios

Jornada pedagógica día E



Evidencias Fotográficas



Socialización de Proyectos
Transversales

Evidencias Fotográficas



Actividades de Orientación y
Convivencia Escolar

Evidencias Fotográficas



REPUBLICA DE COLOMBIA

MinEducación
Ministerio de Educación Nacional

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
Bogotá - San Andrés

RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL
PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR



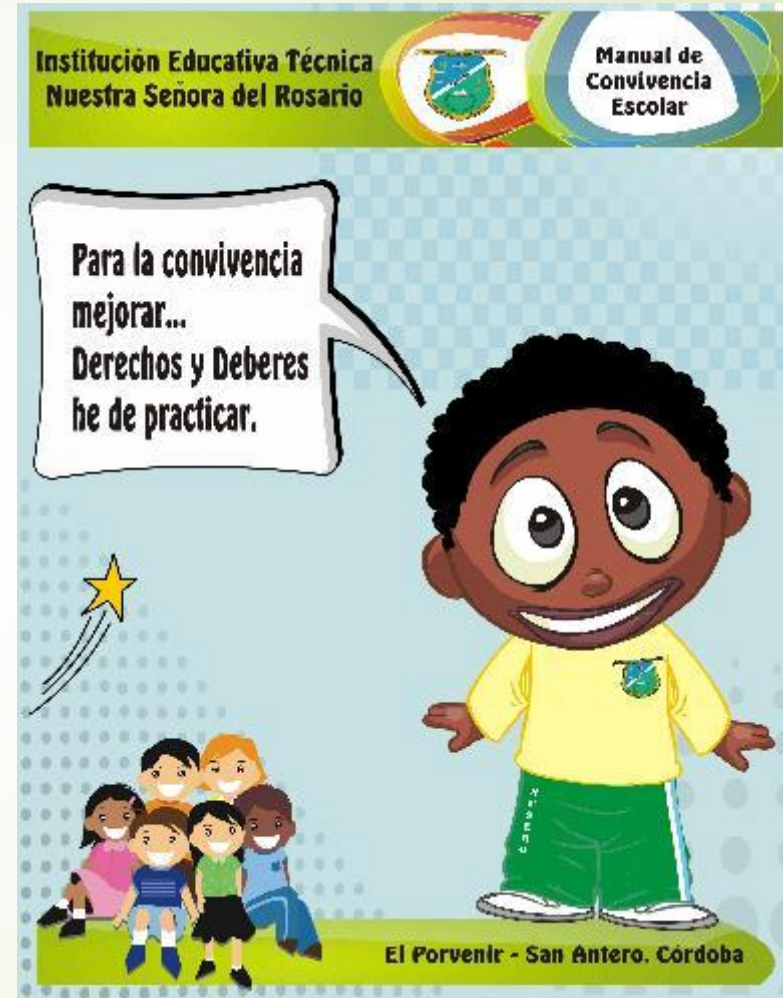
SITUACIONES QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA ESCOLAR
Y EL EJERCICIO DE LOS DHR

Situaciones Tipo I.	Situaciones Tipo II.	Situaciones Tipo III.
Conflictos manejados inadecuadamente y situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generan daños al cuerpo o a la salud.	Situaciones de agresión escolar, acoso escolar y ciberacoso. No revisten las características de la comisión de un delito y cumplan con al menos una de estas características: a. Se presentan de manera repetida o sistemática. b. Causan daños al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad alguna.	Situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el Título IV del Libro 11 de la Ley 599 de 2000, o de cualquier otro delito establecido en la ley penal colombiana.
Docente, Director de grupo	Director de grupo, Coordinadores	Coordinadores, Rectoría, Acudientes

Para la convivencia mejorar... Derechos y Deberes he de practicar

PUBLICACION DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

Evidencias Fotográficas



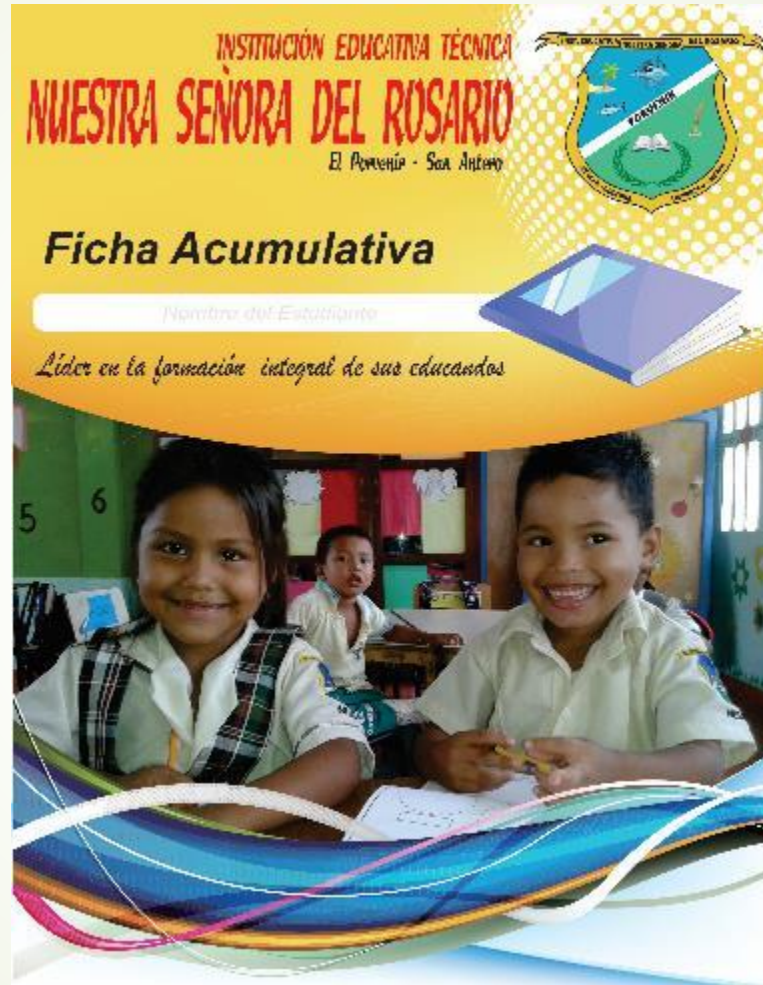
PUBLICACION DE DOCUMENTOS
INSTITUCIONALES

Evidencias Fotográficas



PUBLICACION DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

Evidencias Fotográficas



Observador del Estudiante

Evidencias Fotográficas



Proyectos culturales

Proyectos culturales



Evidencias Fotográficas



PUBLICACION DE DOCUMENTOS
INSTITUCIONALES

Evidencias Fotográficas



Exposición de Proyectos Productivos

Evidencias Fotográficas



PUBLICACION DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES